

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Espias-de-Uribe-habrian-grabado-ilegalmente-a-politicos-opositores>

Escuchas ilegales en Colombia

Espías de Uribe habrían grabado ilegalmente a políticos opositores

- Les Cousins - Colombie -

Date de mise en ligne : dimanche 22 février 2009

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Según la revista Semana, espías del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) escucharon las conversaciones de la oposición, de la Fiscalía, de periodistas y del hombre encargado de la seguridad del presidente.

[Página 12](#). Buenos Aires, 22 de febrero de 2009.

El servicio de Inteligencia colombiano habría estado escuchando ilegalmente las conversaciones telefónicas de diversas personalidades de la política y los medios, según denunció la revista colombiana Semana.

En su edición de ayer, el semanario de Bogotá publicó un artículo basado en testimonios de espías que hablaron bajo anonimato en el cual se afirma que el organismo de inteligencia de ese país se dedicó durante los últimos tiempos a grabar a más de uno. "Los oídos ilegales del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) escucharon las conversaciones de la oposición y de la Fiscalía, así como de periodistas y hasta del hombre encargado de la seguridad del presidente Alvaro Uribe", afirma el artículo. Fuentes de la revista confirmaron que ya entregaron pruebas a la Justicia.

Según la publicación, el aparato de inteligencia colombiano estaría vendiendo la información recopilada a todo aquel que pueda pagarla, incluidos miembros de las organizaciones guerrilleras y paramilitares. "El DAS está fuera de control. Las organizaciones criminales como los narcos, los paramilitares o la guerrilla también han encontrado allí una fuente valiosísima de información que se vende al mejor postor", señala el informe.

De acuerdo con la investigación, gran parte de los documentos y grabaciones recopiladas por el DAS de manera ilegal fueron destruidos entre el 19 y 21 de enero pasado ante la llegada de Felipe Muñoz, designado por el presidente Uribe como nuevo director de la agencia. "De todas las cajas que se llevaron a Contrainteligencia, con documentos, grabaciones y demás, sólo quedó una, que fue sacada del piso 11 el miércoles 21 al final de la tarde. No sé qué dejaron en ésta, ni para dónde se la llevaron. Sólo sé que lo demás fue destruido", afirmó uno de los agentes de inteligencia citados. "A principios de año recibimos la orden de recoger toda la información que teníamos en discos duros extraíbles y reemplazar las memorias de las máquinas, así como eliminar discos compactos, archivos de voces y documentos confidenciales", agregó la misma fuente.

La renuncia de María del Pilar Hurtado, ex directora del DAS, estuvo a su vez salpicada por asuntos similares, ya que la funcionaria renunció en octubre pasado tras un escándalo por seguimientos y espionaje ilegal a Gustavo Petro, diputado del opositor Polo Democrático.

Uno de los espías citados por Semana reveló que el objetivo general de todas las escuchas realizadas era mantener informada a la presidencia.

"Por ejemplo, cómo no va a ser misión del DAS controlar al opositor Gustavo Petro, que es un ex guerrillero y es de la oposición. O a la senadora Piedad Córdoba, por sus vínculos con el presidente Hugo Chávez y la guerrilla", explicó.

El legislador Petro fue contundente en sus declaraciones al enterarse del escándalo, responsabilizando al jefe de Estado por las escuchas. "Es indudable que la orden proviene del presidente, que es una persona que no tiene valores democráticos, y a pesar de que cuenta con un gran respaldo de la opinión pública, lo usa para destruir lo poco que queda de democracia", aseguró en declaraciones a los medios locales.

Espías de Uribe habrían grabado ilegalmente a políticos opositores

La misma fuente precisó que cualquier persona que represente un eventual peligro para el gobierno debe ser vigilada por el DAS. Este habría sido el caso de los miembros de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). El máximo tribunal de ese país lleva adelante una investigación que involucra a 70 legisladores oficialistas por supuestos vínculos con los paramilitares, en lo que se conoce en Colombia como la parapolítica.

Además de funcionarios judiciales, los periodistas también estarían en la lista de los blancos del aparato de inteligencia. "Se monitorean esporádicamente algunos directores o jefes para establecer lo que los periodistas llaman línea editorial. Pero la mayor parte del esfuerzo está encaminado a los periodistas que manejan la información y las fuentes duras", señaló el detective a la revista.

Mientras, desde el gobierno no tardaron en reaccionar. En conferencia de prensa, Felipe Muñoz, jefe de los espías de su país, informó ayer que pidió a la Fiscalía y la Procuraduría conformar un cuerpo élite para investigar las presuntas escuchas. "Falta comprobar exactamente quién hizo las presuntas interceptaciones. Lo que se ha dicho es que puede haber implicados funcionarios del DAS, pero también pueden haber de otros sitios", se atajó Muñoz. "Como director, desde que me posesioné hace tres semanas, no he recibido ninguna información interna, ni he dado una orden en ese sentido, como es obvio, pero estamos en el proceso de investigación interna", agregó.

Por su parte, Juan Manuel Santos, ministro de Defensa colombiano, aseguró que los hechos no deben quedar impunes. "Estas denuncias suponen faltas gravísimas. Todo el peso de la ley debe caer sobre los culpables."